

Capítulo XLVII. BENDICIÓN EN LA ACCIÓN DE GRACIAS POR LOS BENEFICIOS RECIBIDOS

1418. Los cristianos, cuyo principal empeño consiste en prolongar a lo largo de la vida cotidiana la gracia de la celebración eucarística, tratan de vivir siempre en actitud de acción de gracias. Dios, en efecto, con sus dones nos invita constantemente al agradecimiento; pero esto vale sobre todo en aquellas situaciones en que Dios concede algún beneficio especial a sus fieles, los cuales, por lo mismo, se sienten movidos a reunirse para alabar y bendecir al Señor en justa correspondencia, por los dones recibidos.

1419. El esquema que aquí se ofrece pueden utilizarlo el sacerdote, el diácono, o también el laico, con los ritos y fórmulas previstos para el caso del laico. Todos ellos, respetando la estructura y los principales elementos del rito, adaptarán cada una de sus partes a las circunstancias concretas del lugar y de las personas.

1420. Este formulario puede emplearse también adecuadamente —de no estar presente un presbítero— cuando existe la costumbre de hacer alguna celebración de acción de gracias al finalizar el año.

RITO DE LA BENDICIÓN

Ritos iniciales

1421. Reunida la comunidad, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

1422. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los presentes, diciendo:

Dios, rico en misericordia, que hace maravillas para con su pueblo, esté siempre con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

1423. Si el ministro es laico, saluda a los presentes, diciendo:

Hermanos, bendecid a Dios, que es rico en misericordia y hace maravillas para su pueblo.

Todos responden:

Amén.

1424. El ministro dispone a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Abramos nuestro corazón a Dios en la acción de gracias por todos los dones con que nos ha colmado. El apóstol Pablo nos enseña que en toda ocasión hemos de dar gracias a Dios Padre, por medio de Cristo, con el cual nos lo ha dado todo. Por haber sido hechos hijos de Dios, el tesoro de su gracia ha sido un derroche para con nosotros, a los que nos ha sacado del dominio de las tinieblas, y nos ha trasladado al reino de su Hijo querido. Reconociendo, por tanto, los beneficios de Dios, nos preparamos para participar de un modo más pleno en la Eucaristía, en la que se incluyen todos los bienes, y en la que toda acción de gracias halla su más perfecta expresión y realización.

Lectura de la Palabra de Dios

1425. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Flp 4, 4-7: Con acción de gracias, vuestras peticiones sean presentadas a Dios

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Filipenses.

Estad siempre alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres. Que vuestra medida la conozca todo el mundo. El Señor está cerca. Nada os preocupe; sino que, en toda ocasión, en la oración y súplica con acción de gracias, vuestras peticiones sean presentadas a Dios. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo juicio, custodiará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús.

Palabra de Dios.

1426. Pueden también leerse: *I Co 1, 4-9; Col 3, 15-17; II Ts 5, 12-14; ITm 2, 1-10; Le 17, 11-19.*

1427. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial

Sal 65 (66), lb-2. 8-9. 10-11. 13-14. 16-17. 19-20 (R.: 16)

R. Venid a escuchar, os contaré lo que Dios ha hecho conmigo.

Aclamad al Señor, tierra entera;
tocad en honor de su nombre,
cantad himnos a su gloria. **R.**

Benedicid, pueblos, a nuestro Dios,
haced resonar sus alabanzas,
porque él nos ha devuelto la vida
y no dejó que tropezaran nuestros pies. **R.**

Oh Dios, nos pusiste a prueba,
nos refinaste como refinan la plata;
nos empujaste a la trampa,
nos echaste auestas un fardo. **R.**

Entraré en tu casa con víctimas,
para cumplirte mis votos:
los que pronunciaron mis labios
y prometió mi boca en el peligro. **R.**

Fieles de Dios, venid a escuchar,
os contaré lo que ha hecho conmigo:
a él gritó mi boca
y lo ensalzó mi lengua. **R.**

Pero Dios me escuchó,
y atendió a mi voz suplicante.
Bendito sea Dios, que no rechazó mi súplica
ni me retiró su favor. **R.**

1428. O bien:

Sal 46 (47), 2-3. 5-6. 7-8. 9-10

R. (2b) Aclamad a Dios con gritos de júbilo.

Sal 117 (118), 1-2. 5-6. 8-9. 17-19. 26-27. 28-29.

R. (1) Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia.

1429. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

1430. Si se estima oportuno, sigue la plegaria común. Entre las invocaciones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras directamente relacionadas con las circunstancias del momento.

Demos gracias y alabemos a Dios, Padre todopoderoso, cuya gloria el cielo proclama y cuya bondad ensalzan todas sus criaturas, y, llenos de reconocimiento por los dones recibidos, digamos:

R. Gloria a ti, Señor, por todos tus beneficios.

Padre bondadoso, que en Cristo, tu Hijo, nos lo has dado todo,

— haz que nunca dejemos de alabarte. **R.**

Tú que con amor generoso desbordas los méritos y deseos de los que te suplican,

— concédenos cantar siempre con el corazón y con la boca tus maravillas. **R.**

Tú que preparas y dispones generosamente en favor nuestro signos incontables de tu amor,

— haz que en la recepción de tus dones sepamos descubrirte a ti, que eres su fuente. **R.**

Tú que enseñaste a tus discípulos a compartir sus bienes con los demás,
— haz que nuestros hermanos se beneficien también de tus dones, para que puedan participar de nuestra alegría. **R.**

1431. En lugar de la plegaria común, se puede cantar el himno *Te Deum laudamus* (A ti, oh Dios, te alabamos), o el cántico «Criaturas todas del Señor, bendecid al Señor», o el cántico Magnificat (Proclama mi alma la grandeza del Señor), o un salmo.

Oración de bendición

1432. El ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, si es laico, con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Padre todopoderoso, magnánimo dispensador de todos los bienes, te damos gracias por los beneficios que nos has otorgado, y te pedimos humildemente que, habiendo sido preservados por ti, nos escondas y protejas siempre a la sombra de tus alas.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1433. O bien:

Oh, Dios, cuya misericordia no tiene límites y cuya bondad es un tesoro inagotable, te damos gracias por los beneficios que nos has concedido, implorando de tu bondad que no abandones a quienes has escuchado y que nos dispongas para los bienes futuros.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

1434. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo:

Dios Padre, con el Hijo y el Espíritu Santo, que ha actuado con vosotros según la grandeza de su misericordia, os proteja siempre con su bendición.

R. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso Padre, Hijo  y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros.

R. Amén.

1435. Si el ministro es laico, concluye el rito santiguándose y diciendo:

Dios Padre, con el Hijo y el Espíritu Santo, que ha actuado con nosotros según la grandeza de su misericordia, sea bendito ahora y por siempre.

R. Amén.

1436. Es aconsejable terminar el rito con un canto adecuado.